



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2016/000133.

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Mixto
- b) Descripción del objeto: Suministros, obras y servicios técnicos de infraestructuras e instalaciones temporales necesarias para la producción, ejecución y desarrollo de los actos a celebrar en la plaza de San Antonio durante el Carnaval de 2017.
- c) Publicación en el BOP de Cádiz: 12 de diciembre de 2016.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 09004 33800 22609

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación – PRECIO.

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CIENTO VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (123.585,87 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS (25.953,03 €) correspondientes al 21% de IVA.

6º.- Ofertas Excluidas

- a) Empresa: LA GARIGUELA DE SIERRA NEVADA, S. L., con CIF B-18570648.
- b) Causa de exclusión: La empresa excluida no justifica la oferta económica presentada, debido a que la misma podría incurrir en valor anormal o desproporcionado, tal y como se recoge en el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.

7º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 20 de enero de 2017
- b) Lista de Clasificados:
 - 1.- FRANCISCO TORO FUNES, S. L., con CIF B-19586510.



2.- MUCHO HIERRO, S. L., con CIF B-56010549.

3.- EDIFICARTE EVENTOS, S. L., con CIF B-72305881.

• La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

a) Contratista: FRANCISCO TORO FUNES, S. L., con CIF B-19586510.

b) Nacionalidad: España

c) Importe de adjudicación: OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS EUROS (83.200,00 €) más DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (17.472,00 €), lo que importa un total de CIEN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (100.672,00 €).

d) Motivación: La empresa primer clasificada ha presentado la oferta económica más baja, siendo este criterio (PRECIO), el único criterio de valoración en el presente procedimiento.

9º.- Adjudicación del Contrato.

a) Fecha: 10 de febrero de 2017

b) Contratista: FRANCISCO TORO FUNES, S. L., con CIF B-19586510.

10º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

11º.- Recursos.

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.